

El número de opositores incluídos en dicha relación no podrá exceder del de plazas convocadas.

Decimotercera.—Aquellas que figuren en la relación a que se refiere el número anterior, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán en la Secretaría del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la misma los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en el punto quinto de esta convocatoria.

Decimocuarta.—Quienes, dentro del plazo indicado, no presenten la documentación a que se refiere el número anterior no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en los datos de sus instancias.

Decimoquinta.—El plazo para tomar posesión será de treinta días, a contar del siguiente a la publicación o notificación del nombramiento al interesado, entendiéndose que renuncia a la plaza en el supuesto de que no lo verificase dentro del expresado plazo, salvo estimación en contrario del propio Patronato por causas extraordinarias.

Madrid, 17 de abril de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—2.558-E.

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo con destino en Valencia.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base quinta del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Valencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 27 de septiembre de 1967, se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios y ha quedado constituido como sigue:

Presidente: Doctor don Andrés Casas Carramiñana.

Vocales: Doctor don Luis Durán Hidalgo y Doctor don Enrique Hernández Giménez.

Madrid, 20 de abril de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—2.631-E.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geodinámica Interna» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.*

En la Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, celebrada el día 6 de los corrientes, fué aprobada la propuesta de la Sección de Geológicas de nombramiento de Tribunal para juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la cátedra de «Geodinámica interna», compuesto por los siguientes Profesores:

Presidente: Don Francisco Hernández-Pacheco.

Vocales: Don Manuel Alía Medina y don José María Fuster Casas.

Madrid, 30 de marzo de 1968.—El Vicerrector, E. Costa.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la plaza de Radiólogo de la Facultad de Medicina de Sevilla por la que se convoca a los opositores para el comienzo de los ejercicios.*

Verificado en el día de hoy el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores a que se refiere la norma novena de la convocatoria de la Facultad de Medicina de Sevilla a la plaza de «Radiólogo», ha correspondido el número uno al opositor don Francisco Doña González y el número dos a don Francisco Campoy Vidal.

Darán comienzo los ejercicios en el Decanato de esta Facultad el día 27 del próximo mes de mayo, a las once y media de la mañana.

Sevilla, 4 de abril de 1968.—El Presidente, Manuel Suárez Perdiguero.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología general y Propedéutica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Patología general y Propedéutica», vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid para el día 18 de junio (martes), a las diez de la mañana, en el aula número 4 de la mencionada Facultad, al objeto de dar comienzo los ejercicios. El cuestionario estará a disposición de los señores opositores quince días antes en la Secretaría de la Facultad.

Valladolid, 29 de marzo de 1968.—El Presidente del Tribunal, M. Sebastián.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas para el grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales.*

Aportados los datos solicitados por los aspirantes admitidos condicionalmente a las oposiciones para ingreso en el grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales y no habiéndose interpuesto recurso alguno contra la lista provisional de los aspirantes admitidos a las citadas oposiciones, convocadas por Resolución de 24 de noviembre de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 9 de febrero de 1968,

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones del grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, aumentada con los que figuraban como admitidos condicionalmente, relacionados en los párrafos primero y segundo de la Resolución de esta Dirección General de 20 de marzo de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de abril de 1968.—El Director general, Alvaro Rengifo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la convocatoria de concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local de primera categoría y Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de 12 del actual, aparece inserta íntegramente la convocatoria de concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local de primera categoría y Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, dotada anualmente con el sueldo base de 31.000 pesetas, retribución complementaria de 24.800 pesetas y demás emolumentos legales.

Podrán tomar parte los españoles mayores de veintiún años y menores de cuarenta y cinco, sin que este límite máximo afecte a los Secretarios de Administración Local.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial, debidamente reintegradas y acompañadas de resguardo de haber ingresado en la Depositaria provincial la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen y de los documentos que justifiquen los méritos alegados, se presentarán en el Registro General durante las horas de nueve treinta a trece treinta, en el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 16 de abril de 1968.—El Presidente, José María Aparicio Arce.—2.082-A.